	SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	Código: PB-ISI
	CORPORACIÓN CLUB PUERTO PEÑALISA	Versión: 001
PIEKO HETALISA Z	PROTOCOLO DE BIOSEGURIDAD AL INGRESO A LA CORPORACIÓN CLUB PUERTO PEÑALISA PARA SOCIOS E INVITADOS	Fecha: 08-Junio-2020

# PROTOCOLO DE INGRESO A LA CORPORACIÓN CLUB PUERTO PEÑALISA PARA SOCIOS E INVITADOS

# INTRODUCCIÓN

El coronavirus 2019 (COVID-19) es una enfermedad respiratoria causada por el virus SARS-CoV-2. Se ha propagado alrededor del mundo. Generando un impacto en cada uno de ellos a nivel de mortalidad, morbilidad y en la capacidad de respuesta de los servicios de salud. Así mismo pueden afectar todos los aspectos de la vida diaria y las actividades económicas y sociales; incluyendo los viajes, el comercio, el turismo, educación, el ocio, los suministros de alimentos, la cultura y los mercados financieros, entre otros. Para reducir el impacto de las condiciones del brote de COVID-19 en las actividades económicas y sectores del país, población trabajadora, usuarios, consumidores y población en general, es importante que todos los empleadores realicen la planeación, alistamiento e incorporación de medidas de prevención para la mitigación y respuesta a situaciones de riesgo frente COVID-19.

La infección se produce cuando una persona enferma tose o estornuda y expulsa partículas del virus que entran en contacto con otras personas. El Coronavirus 2019 (COVID-19), tiene síntomas similares a los de la gripa común, alrededor del 80%, se recupera sin necesidad de un tratamiento especial. Otras personas, conocidas como casos asintomáticos, no han experimentado ningún síntoma. El COVID-19, puede causar enfermedades que van desde afectaciones leves a complicaciones mucho más graves y en algunos casos, puede ser fatal.

Por lo anterior desde el Ministerio de Salud y Protección Social se han generado los lineamientos para orientar a la población frente a las medidas que se requieren para mitigar la transmisión del virus, las cuales deben adaptarse a las diferentes actividades y sectores, con el fin de continuar fortaleciendo la respuesta en la fase de mitigación del virus.

## **OBJETIVO**

Orientar las medidas generales de bioseguridad en el marco de la pandemia por el COVID-19, al ingreso a la Corporación Club Puerto Peñalisa y Subconjuntos, con el fin de disminuir el riesgo de transmisión del virus durante su permanencia.

# MARCO JURÍDICO

El siguiente protocolo de bioseguridad se realiza bajo la Resolución 666 de 2020 del 24 de Abril del 2020.



SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	Código: PB-ISI
CORPORACIÓN CLUB PUERTO PEÑALISA	Versión: 001
PROTOCOLO DE BIOSEGURIDAD AL INGRESO A LA CORPORACIÓN CLUB PUERTO PEÑALISA PARA SOCIOS E INVITADOS	Fecha: 08-Junio-2020

## **ALCANCE**

Este protocolo pretende entregar las recomendaciones mínimas que deben cumplir durante su permanencia los Socios e Invitados en las instalaciones de la Corporación Club Puerto Peñalisa y Subconjuntos frente al control de los riesgos derivados de situaciones, actividades o lugares en los cuales se puede presentar un contacto cercano o una exposición que incremente el riesgo de contagio por COVID-19.

## **DEFINICIONES**

**Afectado:** persona, equipaje, carga, contenedor, medio de transporte, mercancía, paquete postal o resto humano que está infectado, contaminado o que es portador de fuentes de infección, plagas o contaminación, de modo tal que constituyen un riesgo para la salud pública.

**Aislamiento:** separación de una persona o grupo de personas que se sabe o se cree que están infectadas con una enfermedad transmisible y potencialmente infecciosa de aquellos que no están infectados, para prevenir la propagación de COVID-19. El aislamiento para fines de salud pública puede ser voluntario u obligado por orden de la autoridad sanitaria.

Aislamiento respiratorio: se aplica cuando se prevé la presencia de gotas de origen respiratorio con bajo rango de difusión (hasta 1 metro).

**Aislamiento por gotas:** se refiere a las medidas para controlar las infecciones por virus respiratorios y otros agentes transmitidos por gotas (> 5 micras) impulsadas a corta distancia a través del aire y que pueden ingresar a través de los ojos, la mucosa nasal, la boca o la piel no intacta de la persona que está en contacto con el paciente.

Aislamiento por contacto: se refiere a las medidas para controlar el contacto directo cuando se produce en el traspaso de sangre o fluidos corporales desde un paciente hacia otro individuo susceptible. El contacto puede hacerse en piel, mucosas o lesiones; así mismo por inóculos directos a torrente sanguíneo y el indirecto: se produce cuando el huésped susceptible entra en contacto con el microorganismo infectante a través de un intermediario inanimado (ropas, fómites. superficies de la habitación) o animado (personal de salud, otro paciente) que estuvo inicialmente en contacto con ese microorganismo. En este caso se utiliza bata desechable anti fluidos o traje de polietileno, este último para alto riesgo biológico.

**Asepsia:** ausencia de microorganismos que pueden causar enfermedad. Este concepto incluye la preparación del equipo, la instrumentación y el cambio de operaciones mediante los mecanismos de esterilización y desinfección.



SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	Código: PB-ISI
CORPORACIÓN CLUB PUERTO PEÑALISA	Versión: 001
PROTOCOLO DE BIOSEGURIDAD AL INGRESO A LA CORPORACIÓN CLUB PUERTO PEÑALISA PARA SOCIOS E INVITADOS	Fecha: 08-Junio-2020

**Bioseguridad:** conjunto de medidas preventivas que tienen por objeto eliminar o minimizar el factor de riesgo biológico que pueda llegar a afectar la salud, el medio ambiente o la vida de las personas, asegurando que el desarrollo o producto final de dichos procedimientos no atenten contra la salud y seguridad de los trabajadores.

Cohorte de pacientes: agrupación de los pacientes que están colonizados o infectados con un mismo microorganismo, para limitar su atención a un área única y evitar el contacto con otros pacientes Las cohortes se crean de acuerdo con la confirmación diagnóstica (clínica o microbiológica), criterios epidemiológicos y el modo de transmisión del agente infeccioso. Se prefiere evitar colocar pacientes severamente inmunodeprimidos en habitaciones con otros pacientes. Los estudios de modelado matemático soportan la fuerza de lascohortes en el control de brotes.

Contacto estrecho: es el contacto entre personas en un espacio de 2 metros o menos de distancia, en una habitación o en el área de atención de un caso de COVID-2019 confirmado o probable, durante un tiempo mayor a 15 minutos o contacto directo con secreciones de un caso probable o confirmado mientras el paciente es considerado infeccioso.

**COVID-19:** es una nueva enfermedad, causada por un nuevo coronavirus que no se había visto antes en seres humanos. El nombre de la enfermedad se escogió siguiendo las mejores prácticas establecidas por la Organización Mundial de la Salud (OMS) para asignar nombres a nuevas enfermedades infecciosas en seres humanos.

**Desinfección:** es la destrucción de microorganismos de una superficie por medio de agentes químicos o físicos.

**Desinfectante:** es un germicida que inactiva prácticamente todos los microorganismos patógenos reconocidos, pero no necesariamente todas las formas de vida microbiana, ejemplo esporas. Este término se aplica solo a objetos inanimados.

**Hipoclorito:** es un grupo de desinfectantes que se encuentra entre los más comúnmente utilizados. Este grupo de desinfectantes tienen un efecto rápido sobre una gran variedad de microorganismos. Son los más apropiados para la desinfección general. Como este grupo de desinfectantes corroe los metales y produce además efectos decolorantes, es necesario enjuagar lo antes posible las superficies desinfectadas con dicho producto.

**Limpieza:** es un procedimiento mecánico que remueve el material extraño u orgánico de las superficies que puedan preservar bacterias al oponerse a la acción de biodegrabilidad de las soluciones antisépticas.



SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	Código: PB-ISI
CORPORACIÓN CLUB PUERTO PEÑALISA	Versión: 001
PROTOCOLO DE BIOSEGURIDAD AL INGRESO A LA CORPORACIÓN CLUB PUERTO PEÑALISA PARA SOCIOS E INVITADOS	Fecha: 08-Junio-2020

**Mascarilla Quirúrgica:** elemento de protección personal para la vía respiratoria que ayuda a bloquear las gotitas más grandes de partículas, derrames, aerosoles o salpicaduras, que podrían contener microbios, virus y bacterias, para que no lleguen a la nariz o la boca.

**Material Contaminado:** es aquel que ha estado en contacto con microorganismos o es sospechoso de estar contaminado.

**Microorganismo:** es cualquier organismo vivo de tamaño microscópico, incluyendo bacterias, virus, levaduras, hongos, algunas algas y protozoos.

**Prestadores de servicios de salud:** Hace referencia a las instituciones prestadoras de servicios de salud - IPS, profesionales independientes de salud, transporte asistencial de pacientes y entidades de objeto social diferente que prestan servicios de salud.

Residuo Biosanitario: son todos aquellos elementos o instrumentos utilizados durante la ejecución de un procedimiento que tiene contacto con materia orgánica, sangre o fluidos corporales del usuario.

Residuos Peligrosos: es cualquier objeto, material, sustancia, elemento o producto que se encuentra en estado sólido o semisólido, o es un líquido o gas contenido en recipientes o depósitos, cuyo generador descarta, rechaza o entrega porque sus propiedades no permiten usarlo nuevamente en la actividad que lo generó o porque la legislación o la normatividad vigente así lo estipula.

**SARS:** Síndrome respiratorio agudo severo, por sus siglas en inglés (Severe acute respiratory syndrome).

**SARS-CoV-2:** versión acortada del nombre del nuevo coronavirus "Coronavirus 2 del Síndrome Respiratorio Agudo Grave" (identificado por primera vez en Wuhan. China) asignado por El Comité Internacional de Taxonomía de Virus, encargado de asignar nombres a los nuevos virus.

# MEDIDAS DE BIOSEGURIDAD PARA EL INGRESO DE SOCIOS E INVITADOS A LA CORPORACIÓN CLUB PUERTO PEÑALISA

# INGRESO A LA CORPORACIÓN CLUB PUERTO DE SOCIOS E INVITADOS

 Al ingresar el personal de Seguridad o Apoyo Logístico le tomara la temperatura al conductor y los acompañantes dentro del vehículo. A través de un termómetro infrarrojo de no contacto y a su vez se llenara una encuesta de control de ingreso a los ocupantes del vehículo.

PROTOCOLO DE BIOSEGURIDAD AL INGRESO A LA CORPORACIÓN CLUB PUERTO PEÑALISA PARA SOCIOS E INVITADOS

	SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	Código: PB-ISI
	CORPORACIÓN CLUB PUERTO PEÑALISA	Versión: 001
EMERICO METALLEM	PROTOCOLO DE BIOSEGURIDAD AL INGRESO A LA CORPORACIÓN CLUB PUERTO PEÑALISA PARA SOCIOS E INVITADOS	Fecha: 08-Junio-2020

• Si el conductor o acompañantes presenta fiebre mayor o igual a 38°C, no se permitirá el ingreso, se le informara a la secretaria de salud del municipio de Ricaurte.

- El tapabocas es de uso obligatorio al ingreso al Club.
- Después de cumplir con los protocolos de ingreso, se debe dirigir al Subconjunto donde pasara su permanencia.

# ESTADÍA EN EL CLUB PUERTO PEÑALISA DE SOCIOS E INVITADOS

- En el caso de que dicha prueba rápida tenga un resultado positivo, el Socio o Invitado deberá practicarse una prueba PCR, y guardará cuarentena hasta tanto reciba el resultado.
- El uso de tapabocas es de carácter obligatorio en su permanencia dentro de las instalaciones de la Corporación Club Puerto Peñalisa y los Subconjuntos.
- Al dirigirse a la Sede Administrativa o Social debe cumplir con el Uso del tapabocas obligatorio y guardar el distanciamiento social de 2 Metros entre personas.
- En caso que necesite imprimir algún documento importante lo puede enviar al siguiente correo: asistsubgerencia@clubpuertopenalisa.com con el nombre del Subconjunto y el número de la Casa, se le hará llegar a su casa con el mobile de turno en los horarios de 8:00 a.m. a 12:00 p.m. y 2:00 p.m. a 5:00 p.m. de lunes a viernes.

# **MEDIDAS GENERALES**

Las medidas que han demostrado mayor evidencia para la contención de la transmisión del virus son las siguientes:

- Lavado de manos
- Distanciamiento social
- Uso de tapabocas

Adicional a estas medidas y teniendo en cuenta los mecanismos de diseminación del virus (gotas y contacto), se deben fortalecer los procesos de limpieza y desinfección en sus hogares.

A continuación, se describen de manera puntual las medidas que han demostrado mayor evidencia para la contención de la transmisión del virus.

#### Lavado de manos



SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	Código: PB-ISI
CORPORACIÓN CLUB PUERTO PEÑALISA	Versión: 001
PROTOCOLO DE BIOSEGURIDAD AL INGRESO A LA CORPORACIÓN CLUB PUERTO PEÑALISA PARA SOCIOS E INVITADOS	Fecha: 08-Junio-2020

- Disponer de los insumos para realizar la higiene de manos con agua limpia, jabón y toallas de un solo uso (toallas desechables).
- Disponer suministros de alcohol glicerinado mínimo al 60% máximo 95%.
- Disponer de alcohol glicerinado en lugares de acceso fácil y frecuente por parte de las personas y empleadas de servicio.
- Disponer en áreas comunes y zonas de trabajo de puntos para el lavado frecuente de manos según las recomendaciones del Ministerio de Salud y Protección Social.

**************************************	SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	Código: PB-ISI
THE PARTY OF THE P	CORPORACIÓN CLUB PUERTO PEÑALISA	Versión: 001
PUERTO HETALISA	PROTOCOLO DE BIOSEGURIDAD AL INGRESO A LA CORPORACIÓN CLUB PUERTO PEÑALISA PARA SOCIOS E INVITADOS	Fecha: 08-Junio-2020

#### Como lavarse las manos



# Distanciamiento físico

El distanciamiento físico significa mantener un espacio entre las personas fuera de su casa. Para practicar el distanciamiento físico se requiere:

	es es	Ñ a	
77	MERAD I	AZULANISA	7
2		CH CH CH	

SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	Código: PB-ISI
CORPORACIÓN CLUB PUERTO PEÑALISA	Versión: 001
PROTOCOLO DE BIOSEGURIDAD AL INGRESO A LA CORPORACIÓN CLUB PUERTO PEÑALISA PARA SOCIOS E INVITADOS	Fecha: 08-Junio-2020

- El distanciamiento social entre personas será de 2 Metros.
- Se permitirá solo 2 personas al momento de imprimir en el área de gerencia conservando el distanciamiento social.
- No se deben permitir reuniones en grupos en los que no pueda garantizar la distancia mínima de 2 metros entre cada persona.
- Aproveche las ayudas tecnológicas con el fin de evitar aglomeraciones y evite el intercambio físico de documentos de trabajo.

## PROTOCOLO USO ADECUADO DE GEL ANTIBACTERIAL

- Recuerde que el uso de gel antibacterial no remplaza el lavado de manos como primer método prevención de contagio de infecciones en general.
- El gel antibacterial debe tener una concentración igual o mayor a 65% de alcohol.
- Coloque una buena cantidad de gel en la palma de la mano.
- Realice movimientos circulares en la palma de la mano para cubrirla en su totalidad incluidos los dedos.
- Frote el gel entre los dedos sobre las palmas con la mano abierta.
- Frote el gel entre los dedos sobre el dorso de las dos manos.
- Realice movimientos circulares en los dedos gruesos (1er dedo).
- Deje secar el gel por 10 segundos.

# PROTOCOLO USO ADECUADO DE TAPABOCAS

- Antes de colocarse el tapabocas realice lavado de manos por 60 segundos.
- En los tapabocas con color más oscuro de una cara, esta se debe colocar hacia adentro.
- Coloque el elástico del lado derecho en la oreja, coloque la superficie de tapabocas sobre nariz y boca fijando en la parte superior, coloque el elástico izquierdo.
- No vuelva a tocar el tapabocas por ningún motivo.
- Solo retirar el tapabocas en el momento en que va a dejar un periodo de tiempo sin su uso.
- Retire del tapabocas solo realizando contacto con el elástico de alguno de los lados sin tocar la superficie exterior del mismo.
- Realice lavado de manos por 60 segundos. Cada vez que toque, retire o coloque de nuevo el tapabocas. Si se siguen estas indicaciones anteriormente mencionadas usted no ha contaminado su tapabocas.
- Si tuvo contacto con personas con síntomas respiratorios sin que estas tenga uso de tapabocas, retire su tapabocas, descártelo y realice lavado de manos como en el paso inicial.

**************************************
A TOTAL
MIERTO HENALISA
2

SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	Código: PB-ISI
CORPORACIÓN CLUB PUERTO PEÑALISA	Versión: 001
PROTOCOLO DE BIOSEGURIDAD AL INGRESO A LA CORPORACIÓN CLUB PUERTO PEÑALISA PARA SOCIOS E INVITADOS	Fecha: 08-Junio-2020

## PROTOCOLO USO ADECUADO DE GUANTES

- Los guantes como elemento de protección son de uso exclusivo para personal de salud que manejen casos sospechosos y positivos y personal de trabajadores que tengan contacto directo con público, no se requiere su uso permanente.
- Antes de colocarse los guantes realice lavado de manos por 60 segundos.
- Introduzca la mano derecha ayudado por la mano izquierda que sostiene el guante solo en su parte superior (borde grueso), sin tocar el exterior de este.
- Realice el mismo procedimiento para colocar el guante de mano izquierda.
- Durante el tiempo que permanezca con los guantes, no toque su cara u otras partes de su cuerpo o de su ropa.
- Si evidencia desgarro o deterioro de los guantes debe cambiarlos inmediatamente.
- Limpie los guantes con agua y jabón o gel antibacterial si cree que ha tenido un contacto manual sospechoso de contagio.
- Para retirar los guantes: Cierre el puño de la mano derecha, sujete el borde grueso superior del guante derecho con la mano izquierda y traccione hacia abajo envolviendo el puño, dejando la parte interna hacia afuera, cierre el puño de la mano izquierda, sujete el borde grueso del guante izquierdo con los pulpejos de los dedos 1° y 2° (dedo grueso e índice) de la mano derecha traccione hacia abajo envolviendo el puño, dejando la parte interna hacia afuera.
- Descarte los guantes cuando ya no puedan ser utilizados por desgaste o ruptura.
- Realice nuevamente lavado de manos por 60 segundos.
- Recuerde que los guantes no los debe llevar a la casa (pueden estar contaminados).
- No toque con los guantes todas las superficies de trabajo debido a que, si realizo contacto con personas contaminadas, usted está propagando el virus.

## Recomendaciones en la vivienda

## Al salir de la vivienda

- Estar atento a las indicaciones de la Corporación Club Puerto Peñalisa sobre restricciones a la movilidad y acceso a lugares públicos.
- Visitar solamente aquellos lugares estrictamente necesarios y evitar aglomeraciones de personas.
- Asignar un adulto para hacer las compras, que no pertenezca a ningún grupo de alto riesgo.
- Restringir las visitas a familiares y amigos si alguno presenta síntomas asociados al COVID-19.
- No saludar con besos, ni abrazos, ni dar la mano y mantener distancia de dos metros entre personas.

	SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	Código: PB-ISI
	CORPORACIÓN CLUB PUERTO PEÑALISA	Versión: 001
MIENTO HENALISA X	PROTOCOLO DE BIOSEGURIDAD AL INGRESO A LA CORPORACIÓN CLUB PUERTO PEÑALISA PARA SOCIOS E INVITADOS	Fecha: 08-Junio-2020

- Utilizar tapabocas en los supermercados, bancos y demás sitios públicos.
- En casa debe usar tapabocas en caso de presentar síntomas respiratorios o si convive con personas que perteneces al grupo de riesgo de contagio.

# Al regresar a la vivienda

- Retirar los zapatos a la entrada y lavar la suela con agua y jabón.
- Lavar las manos de acuerdo con los protocolos del Ministerio de Salud y Protección Social.
- Evitar saludar con beso, abrazo y dar la mano y buscar mantener siempre la distancia de dos metros entre personas.
- Antes de tener contacto con los miembros de familia, cambiarse de ropa.
- Mantener separada la ropa de salir de las prendas personales.
- La ropa debe lavarse en la lavadora o a mano con agua caliente que no queme las manos y jabón, secar por completo. No reutilizar ropa sin antes lavarla. No sacudir las prendas de ropa antes de lavarlas para minimizar el riesgo de dispersión de virus a través del aire. Dejar que se sequen completamente
- Bañarse con abundante agua y jabón.
- Mantener la casa ventilada, limpiar y desinfectar áreas, superficies y objetos de manera regular.
- Si hay alguna persona con síntomas de gripa en la casa, tanto la persona con síntomas de gripa como quienes cuidan de ella deben utilizar tapabocas de manera constante en el hogar.

# Convivencia con una persona de alto riesgo

Si la persona convive con adultos mayores de 60 años, o con personas con enfermedades preexistentes de alto riesgo para el COVID-19, (Diabetes, Enfermedad cardiovascular, Hipertensión Arterial HTA, Accidente Cerebrovascular ACV), VIH, Cáncer, Uso de corticoides o inmunosupresores, enfermedad pulmonar obstructiva crónica - EPOC, mal nutrición (obesidad y desnutrición), Fumadores o con personal de servicios de salud, debe extremar medidas de precaución tales como:

- Mantener la distancia de dos metros.
- Utilizar tapabocas en casa, especialmente al encontrarse en un mismo espacio que la persona a riesgo y al cocinar y servir la comida.
- Aumentar la ventilación del hogar.
- Si es posible, asignar un baño y habitación individual para la persona en riesgo. De lo contrario aumentar ventilación, limpieza y desinfección de superficies de todas las áreas del hogar.

V FILE STATES	1-
THERITO MENAULSA	17

SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	Código: PB-ISI
CORPORACIÓN CLUB PUERTO PEÑALISA	Versión: 001
PROTOCOLO DE BIOSEGURIDAD AL INGRESO A LA CORPORACIÓN CLUB PUERTO PEÑALISA PARA SOCIOS E INVITADOS	Fecha: 08-Junio-2020

- Cumplir a cabalidad con las recomendaciones de lavado de manos e higiene respiratoria impartidas por el Ministerio de Salud y Protección Social.
- Lavar y desinfectar en forma regular pisos, paredes, puertas y ventanas e incrementar estas actividades en las superficies de los closets, roperos, armarios, barandas, pasamanos, picaportes, interruptores de luz, puertas, gavetas, topes de puertas, muebles, juguetes, bicicletas, y todos aquellos elementos con los cuales las personas de la familia tienen contacto constante y directo.
- La limpieza y desinfección debe realizarse procurando seguir los pasos: i) retiro de polvo, ii) lavado con agua y jabón, iii) enjuague con agua limpia y iv) desinfección con productos de uso doméstico.
- Limpiar y desinfectar todo aquello que haya estado en el exterior de la vivienda o que es de manipulación diaria, como: computadores, mouse, teclados, celulares, teléfonos fijos, control remoto, otros equipos electrónicos de uso frecuente, que se limpian empleando un paño limpio impregnado de alcohol al 70% o con agua y jabón, teniendo precaución para no averiarlos.
- Lavar con regularidad fundas, sabanas, toallas, etc.
- Utilizar guantes para manipular la ropa, evitar sacudir la ropa y no permitir el contacto de esa ropa con el cuerpo.

# PASOS A SEGUIR EN CASO DE PRESENTAR UNA PERSONA CON SÍNTOMAS COMPATIBLES CON COVID-19.

Si una persona presenta síntomas de COVID-19 como fiebre, tos, dificultad para respirar se cumplirá con el siguiente procedimiento:

- Comunicarse a su EPS, verificar que está usando el tapabocas de manera adecuada y deberá ubicarlo en una zona de aislamiento identificada previamente.
- Conforme a los protocolos establecidos por las autoridades de salud en Colombia, deberá informar si ha viajado a zonas consideradas como focos de infección o ha estado en contacto estrecho (a menos de 2 metros por más de 15 minutos) con un caso confirmado de COVID-19.
- Reportar a la gerencia la cual se comunicara con la secretaría de salud del Municipio de Ricaurte para que evalúen su estado de salud, quienes determinarán si se debe trasladar a su casa con un aislamiento preventivo para síntomas leves y en el caso de dificultad para respirar, dolor en el pecho o convulsiones se debe trasladar a un centro médico en una ambulancia de forma inmediata.
- Si la persona se encuentra en su casa y presenta síntomas de fiebre, tos, dificultad para respirar o un cuadro gripal, deberá contactarse telefónicamente con la gerencia



SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	Código: PB-ISI
CORPORACIÓN CLUB PUERTO PEÑALISA	Versión: 001
PROTOCOLO DE BIOSEGURIDAD AL INGRESO A LA CORPORACIÓN CLUB PUERTO PEÑALISA PARA SOCIOS E INVITADOS	Fecha: 08-Junio-2020

para poner en su conocimiento la situación y reportar el caso a la EPS y a la secretaria de salud que corresponda para que evalúen su estado.

- Realizar una lista con todas las personas que han estado en contacto estrecho (a menos de 2 metros por más de 15 minutos) con el caso confirmado en los últimos 14 días. Dicha lista se entregará a la secretaria de salud correspondiente para dar seguimiento y los contactos identificados estarán en aislamiento preventivo por 14 días. Este grupo de personas deberán reportar el cambio de su condición en la aplicación CoronApp.
- Se deben limpiar y desinfectar con alcohol al 70% de manera frecuente, todas las superficies, los puestos de trabajo, espacios comunes y todas las áreas del centro de como: pisos, paredes, puertas, ventanas, divisiones, muebles, sillas, y todos aquellos elementos con los cuales las personas tienen contacto constante y directo como computadores, teclados, mouse, teléfonos, auriculares, en especial las superficies con las que ha estado en contacto el paciente.
- Las áreas como pisos, baños, cocinas se deben lavar con un detergente común, para luego desinfectar.
- El personal de limpieza utilizará equipo de protección individual adecuado dependiendo del nivel de riesgo que se considere en cada situación.

ELABORADO POR:	REVISADO POR:	APROBADO POR:
Camilo Cubillos – Coordinador en Salud Ocupacional	Nikolaiev Rodríguez – Subgerente Administrativo Y Financiero	Gleny Rivera Villarraga – Gerente General
Código: PB-ISI	Versión: 01	Fecha de Elaboración o Actualización: Jun. 08 de 2020